Bogotá D.C., enero 21 de 2020

Señora:
BERTHA CECILIA GARZON SUAREZ
AC 26 SUR 72 – 63
Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN No. 12805 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU - procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la **RESOLUCION No. 12805 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019** "*Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a la unidad social en cabeza de la Señora* **BERTHA CECILIA GARZON SUAREZ***, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 51.883.473 expedida en Bogotá D.C., conforme Resolución 189 del 12 de diciembre de 2018, por la cual se adopta la Política de Reasentamiento y de Gestión Social para el proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá de 2018.*"

Contra la **RESOLUCIÓN No. 12805 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019**, procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) siguientes a la notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente notificación personal por aviso se considera cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega de este aviso en la **AC 26 SUR 72 – 63,** de la

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Ciudad de Bogotá D.C., conforme al inciso 1º del artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Se anexa al presente aviso copia integral de la **RESOLUCION No. 12805 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019,** para un total de cinco (5) folios**.**

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Firma mecánica generada en 21-01-2020 02:18 PM

Anexos: RE 12805 en cinoc (5) folios

Elaboró: Liliana Patricia Miranda Ruiz-Dirección Técnica De Predios